

**E ENTREVISTA. KAREN MANZANO**, académica del Instituto de Historia de la Universidad San Sebastián:

# "Hace años que hay estados que nos demuestran que sus objetivos son obtener recursos antárticos"

Valentina Miranda  
 ciudades@mercuriovalpo.cl

La capacidad de construcción naval tiene una relevancia geopolítica y económica para nuestro país, advierte la académica del Instituto de Historia de la Universidad San Sebastián, Karen Manzano. Licenciada en Educación con mención en Historia y Geografía, Magister en Ciencias Políticas, Seguridad y Defensa, la especialista precisa que, para un país como Chile, debido a los miles de kilómetros de costa que posee y a su posición geopolítica tricontinental (América, Oceanía, Antártica), se requiere un aumento de la inversión en este ámbito, para mejorar las capacidades de respuesta en la salvaguarda de sus derechos y la protección de sus recursos naturales.

Con respecto a la Antártica, precisa Manzano, a propósito de la entrega del primer rompehielos chileno, bautizado como "Almirante Viel", esta ampliación de capacidades es especialmente sensible, ya que le entrega al país una autonomía que antes no existía, pues dependía de la compra de naves a terceros estados que los vendían con años de uso.

"La creación de uno propio facilita los tiempos de viaje, de investigación y de defensa de

los intereses nacionales".  
**-¿Cree que existe un riesgo de que países interesados en los recursos naturales de la Antártida intervengan o se movilicen?**

- Desde hace varios años existen estados cuyas actitudes nos demuestran que su objetivo es obtener los recursos naturales antárticos, como el petróleo y los minerales que se encuentran en el continente blanco. Sin embargo, el Tratado Antártico ha garantizado la protección de esta zona en favor de la paz y la investigación. Los riesgos ya se encuentran a la vista, pues potencias como China y Rusia están realizando trabajos en torno a "investigar" qué recursos existen y, bajo esa lógica, funcionar dentro de la legalidad del Tratado, el cual posibilita la investigación científica (como los sondeos geológicos).

**-¿Puede cambiar esta situación?**

- Mientras siga existiendo el Tratado Antártico, se deberían mantener las salvaguardas al continente, pero este interés por los recursos no disminuirá en los próximos años, por lo que tendremos que estar atentos a lo que sucederá el 2048, cuando se discuta nuevamente su ampliación.

**-¿Cuál debe ser la posición de Chile en ese proceso?**

- La posición chilena siempre



CHILE DEBE CONSOLIDAR SU CAPACIDAD INDUSTRIAL PARA CUIDAR EL TERRITORIO ANTÁRTICO, AFIRMA.

ha sido respetar las condiciones del Tratado Antártico, es decir, proteger los recursos naturales existentes para mantener la paz y la investigación científica, algo que lo demuestran décadas de reuniones del propio Tratado y la búsqueda de regulaciones en torno a los recursos vivos marinos, el medio ambiente o los minerales. Los recursos naturales son muy importantes, pero también debemos considerar que la extracción de dichos elementos, ya sea petróleo o minerales, generaría contaminación en las reservas de agua dulce existentes en la Antártica, la principal a nivel mundial.

**- Esto surge cuando también hay cierto aumento del tránsito marítimo por el estrecho de Magallanes. Hay especialistas que plantean la necesidad de fortalecer la presencia marítimo-portuaria en dicha zona. ¿Qué cree usted?**

- Frente al actual panorama internacional, se ha vuelto urgente poner nuestro interés hacia la zona austral - antártica y, en eso, se ha vuelto vital nuestra posición en Punta Arenas y del Estrecho de Magallanes para los intereses nacionales. La sequía que se registró en los meses de abril y mayo en países como Panamá, Colombia y Ecuador generaron problemas en el tránsito del canal de Panamá, debido a que las bajas precipitaciones significaron menos agua en los, demorando

los tiempos de viaje y generando filas tan largas que algunos barcos preferían dar la vuelta por la costa sudamericana y cruzar el Estrecho de Magallanes antes que esperar en el mismo punto. Lo sucedido no implica que dicho dilema no se vuelva a repetir en el futuro, por lo que mejorar las condiciones portuarias de Magallanes es una necesidad para el mundo. Contamos con solo tres pasos naturales entre los Océanos Pacífico y Atlántico, es decir, Chile cumpliría un rol clave en las comunicaciones mundiales.

**- Desde el punto de vista histórico, ¿cuál ha sido la actitud y qué acciones han emprendido los países que tienen presencia antártica?**

- Los países generalmente han optado por mantener dos tipos de actitudes frente a la Antártica. La primera, es ingresar al Sistema del Tratado Antártico, donde existen doce signatarios originales que firmaron el acuerdo en 1959, pero también otros países que fueron ingresando posteriormente y que respetan sus reglas, como la protección del medio ambiente y el interés de la ciencia. Por otra parte, existe otro grupo de países que están interesados en los recursos naturales (como China y Rusia) e inclusive proyectando la instalación de bases militares (como lo expuesto por Irán hace unos meses atrás). Sin duda, esto muestra

la ambivalencia del escenario internacional, porque tenemos países que buscan cumplir con lo pactado, como Chile, pero también otros que, aunque son miembros originales (como Rusia, que firmó el tratado como Unión Soviética), se encuentran interesados en qué beneficios pueden obtener de dicha explotación. Esto incluye tanto al continente como el océano y, dentro de este último, la plataforma continental.

**-¿Existen actualmente controversias limítrofes pendientes, tanto de Chile como de otros países, que puedan resurgir dado el renovado interés?**

- Chile defiende sus derechos heredados desde la Conquista y la Colonia, cuando se le entregaba la jurisdicción del territorio chileno al gobernador Jerónimo de Alderete y sus sucesores hasta el Polo Sur. Estas acciones quedaron reflejadas en diversos escritos, como la Araucana de Alonso de Ercilla ("la región antártica famosa" de la primera octava) o en los textos de cronistas como el padre Rosales.

**-¿Cómo evoluciona esa situación?**

- Durante el siglo XIX, también encontramos todo el proceso de exploración de las grandes potencias (Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia, entre otras), la explotación de los recursos marinos (ballenas, focas, lobos marinos), pero sobre



todo la actitud chilena que siguió posicionándose en esas latitudes, cuyo polo de desarrollo es y sigue siendo Punta Arenas, a través de la Ordenanza de 1892 del gobierno de Jorge Montt, cuyo objetivo era regular la explotación de recursos naturales en dicha zona.

**- Pero hay otras reclamaciones por el continente...**

- Ya en pleno siglo XX comenzó una fuerte corriente de reclamaciones en el continente blanco, pero sobre todo en el sector más próximo al continente americano, como la península antártica, a través de las Cartas Patentes de Gran Bretaña (1908), el Territorio Antártico Chileno (1940) o el Territorio Antártico Argentino (1957). Estas se superponen entre sí en un amplio arco, que abarca desde las Malvinas hasta la Antártica, las cuales se paralizaron por medio del Tratado Antártico firmado en 1959.

**-¿Cuál es la situación actual?**

- Se ha mantenido la competencia geopolítica, aunque supeditada a los acuerdos del Tratado. Fue de sumo interés la información del Parlamento Británico en torno a las exploraciones rusas, pues precisamente están investigando en la zona clave de reclamaciones superpuestas entre los tres estados. Por lo mismo, surgen dudas sobre los planes rusos en esas latitudes. Las reclamaciones siguen existiendo, lo que pasa es que los nuevos antecedentes colocan a más estados en una misma área que ya está siendo disputada con fuerza desde el siglo XX, pero cuyo origen histórico es más antiguo.

**CREMATORIO DE CONCEPCIÓN**

Resuelve en vida y entrega tranquilidad a tus seres queridos

CREMACIÓN A FUTURO

**\$1.368.500**

\*Valor según arancel vigente 2024

Conversemos

CONTAMOS CON CRÉDITO DIRECTO

+56 9 5817 3138

WWW.CREMATORIOCONCEPCION.CL